14344 880341

OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DPTO. PROYECTOS DE INVERSIONES EN LA COMUNIDAD
JFR.MEF.CPQ

109472

16873

SECCIÓN 1ª N° 7792

LAS CONDES, 15 DIC 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 8070 de fecha 20 noviembre 2018, que reglamenta el otorgamiento de subvenciones y aportes bajo la modalidad de Fondos Concursables y Subvenciones Directas;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 6386 de fecha 21 octubre 2019 que modifica el decreto N° 8070 de fecha 20 noviembre 2018;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 7443 de fecha 06 diciembre 2019 que aprueba las bases de postulación a Fondos Concursables año 2020;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 7557 de fecha 09 diciembre 2019 que pone en vigencia el Presupuesto de Ingresos y Egresos de esta Municipalidad para el ejercicio 2020;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 8075 de fecha 31 de diciembre de 2019 que pone en vigencia el programa Fondos para el mejoramiento en la Comunidad 2020;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 3039 del 14 de mayo de 2020, que autoriza una subvención al "**Club Deportivo la Estrella de Las Condes**".
- Proyecto presentado por el "**Club Deportivo la Estrella de Las Condes**" denominado **"Mejoramiento de la calidad de vida a través de la práctica de bochas paralímpicas"**, que se adjunta;
- Acuerdo N° 33-H/2020 de la 1024 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 23 de enero de 2020;
- Acuerdo N° 266/2020 de la 1054 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 19 de noviembre de 2020;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2175 del 30 de marzo de 2020 que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcalde;
- Lo establecido en los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** la modificación del proyecto al **Club Deportivo la Estrella de Las Condes**, Rol Único Tributario N° **74.378.200-3,** para el cual se otorgó una subvención por la suma de **$5.400.000** (Cinco millones cuatrocientos mil pesos), en el sentido de realizar los siguientes cambios en el proyecto:

1- Se destinará para el ítem bienes e infraestructura $2.500.000 para la compra de buzos (pantalón y chaqueta), set de bochas, un notebook, una impresora.

2- En el ítem otros gastos se destinará $900.000 para pago de transporte.

2.- En todo lo no modificado manténgase vigente todo lo dispuesto en Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 3039 del 14 de mayo de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DIRECCION DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- DECOM
- Secretaría Municipal (con antecedentes)
- Contraloría Municipal (con antecedentes)
- Departamento de Finanzas (dos copias)
- Departamento de Proyectos de Inversiones en la Comunidad
- **Club Deportivo la Estrella de Las Condes**
- Oficina de Partes